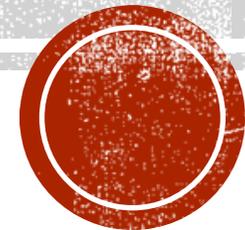


ECONOMÍA INTERNACIONAL

CARRERA DE ECONOMÍA –UNACH–

Ec. Patricio D. Juelas C. Mgs.

Octavo semestre.



POLÍTICA COMERCIAL

Es el conjunto de instrumentos que manejan los países para mantener, modificar, fortalecer, alterar sus movimientos comerciales con otros países.



ARANCELES

Aranceles son impuestos o tasas que se aplican sobre los objetos o bienes que son susceptibles de exportación o importación. El más conocido de los gravámenes es el que se aplica a las importaciones y es impuesto por los gobiernos con el objeto de fomentar el consumo o producción interna para proteger el tejido empresarial.



INSTRUMENTOS DE POLÍTICA COMERCIAL

- ✓ Aranceles.
- ✓ Subsidios a las exportaciones.
- ✓ Derechos antidumping.
- ✓ Salvaguardias.
- ✓ Restricciones de cuantitativas.



EFECTOS DEL ARANCEL

- ✓ Los productores nacionales ya no se ven obligados a tomar como referencia el precio mundial, sino el precio mundial más el arancel.
- ✓ El mayor precio retrae las compras de los consumidores.
- ✓ Si las compras de los consumidores disminuyen y las ventas de los oferentes nacionales aumentan, las importaciones se ven reducidas: el volumen de comercio se contrae.
- ✓ El Estado obtiene unos ingresos arancelarios.



SUBSIDIOS A LAS EXPORTACIONES

Es una política comercial de muchos gobiernos para fortalecer las exportaciones de bienes. De esta manera se desalienta la venta de bienes en los mercados a nivel interno. Un subsidio a la exportación también reduce el precio pagado por los importadores extranjeros, esto significa que los consumidores nacionales pagan más que los consumidores extranjeros. La organización Mundial del Comercio OMC, prohíbe la mayoría de las subvenciones directamente relacionadas con el volumen de las exportaciones.



DUMPING EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

Significa que ciertas empresas exportan sus productos a un precio inferior al que aplica normalmente en el mercado interno del país exportador.

La Organización Mundial del Comercio OMC, no regula las acciones de las empresas que incurren en “dumping”.



MEDIDAS ANTIDUMPING

Es una medida que pretende defender los movimientos comerciales al exterior de los países, dentro del ámbito de los trámites aduaneros.



RESTRICCIONES DE CUANTITATIVAS

Una mercancía está sujeta a una restricción cuantitativa cuando el órgano principal en el comercio exterior establece un límite en la cantidad, peso, o valor a los productos que se importan. Superado dicho límite no cabe la posibilidad de importar nuevos productos.

